

NOMBRE DEL PROGRAMA: MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

 PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 5  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

## I. ANTECEDENTES

## PROPÓSITO

Los establecimientos de EMTP mejoran sus capacidades de gestión curricular, en base al mejoramiento de las competencias profesionales de docentes y sostenedores, y a una disponibilidad efectiva de recursos de aprendizaje para las especialidades, para propiciar el desarrollo de aprendizajes relevantes para la construcción de trayectorias de educación y trabajo valiosas por parte de sus estudiantes.

## JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

La necesidad de reformulación del programa se sustenta tanto en aspectos relativos a su diseño, en tanto el programa original no considera elementos relevantes de diagnóstico que afectan su efectividad, como en términos de los resultados de su implementación. Durante el proceso de monitoreo de avances del programa (sin reformulación), realizada en base a la información disponible hasta el 31 de diciembre de 2021, se pudo que fueron beneficiarios 26.063 estudiantes durante 2020, y 63.542 durante 2021. Esto corresponde a 577 Establecimientos de EMTP beneficiados con redes de empresas e instituciones TP de educación superior, lo que beneficia a 66.584 estudiantes, y 139 Establecimiento de EMTP que reciben equipamiento, lo que beneficia aproximadamente a 8.856 estudiantes. De los indicadores de seguimiento definidos para la versión sin reformulación, sólo se entregaron datos para el indicador "Porcentaje de estudiantes egresados de la Educación Media Técnico Profesional que ingresan a la Educación Superior Técnico Profesional" en 2021, correspondiente a un 40%, por debajo del 45% estimado para igual periodo. Igualmente, se realiza la observación de que se consideró como referencia a todos los egresados EMTP que ingresarían a la educación superior, sin distinguir el subsistema. Desde iniciativas anteriores se han abordado, con diferentes niveles de profundidad, algunos de los aspectos del problema, contenidos en los componentes 1 y 3 de la presente reformulación. El componente 3 del programa, denominado "Redes de establecimientos de educación media técnico profesional para el trabajo colaborativo", busca abordar las brechas en las capacidades de docentes. Estas redes se encuentran en funcionamiento -en diferentes modalidades- desde el año 2020, contando en la actualidad con un nivel de cobertura del 88% de los establecimientos EMTP. Esta reformulación propone mantener esta estructura de trabajo, modificando los énfasis que se han dado al tipo de actividades realizadas por las redes. No se cuenta con mediciones de impacto de la iniciativa, aunque sí existen indicadores de cobertura: • Cursos y talleres de perfeccionamiento en temáticas pedagógicas y de especialidad, de los que participó el 59% de los docentes EMTP del país. • Experiencias de alternancia para el 13% de estudiantes EMTP. • Cupos de práctica para el 6% de los estudiantes de 4° medio 2021. • 84 nodos sectoriales, en los que se gestionan soluciones para las comunidades EMTP. (Fuente: Anuario 2021 Redes de Articulación Futuro Técnico, Mineduc, 2021) El componente 1, denominado "Equipamiento y mobiliario para la Educación Media Técnico Profesional", ha sido abordado mediante diversas iniciativas durante los últimos años, sin que existan evaluaciones de impacto de su ejecución. Sus niveles de cobertura han sido los siguientes: 2018 2019 2020 2021 ESTABLECIMIENTOS BENEFICIADOS 52 90 137 139 MONTO TOTAL ADJUDICADO \$9.483.229.816 \$5.266.538.187 \$7.238.599.083 \$7.525.686.313 (Fuente: Estrategia Nacional Formación Técnico Profesional. Avances en la Implementación, Mineduc 2021) En lo relativo a los resultados de la implementación, el programa se encuentra actualmente en un proceso de Evaluación Focalizada de Ámbito (EFA) por parte de DIPRES. En función de ello se han sostenido reuniones con el equipo encargado de la evaluación entre los meses de abril y junio de 2022, revisando los resultados preliminares de este proceso, identificando elementos que desde la perspectiva del seguimiento y resultados levantan la necesidad de reformular. Entre ellos se puede mencionar: • Uno de los componentes originales del programa, asociado al acompañamiento a equipos directivos, no se encuentra operativo desde el año 2021. En la estructura y objetivos actuales de Mineduc no se considera que este componente deba ser abordado. • Los presupuestos declarados en la versión original del programa no corresponden al gasto efectivamente considerado para los componentes sino a la totalidad de las partidas presupuestarias a las que será imputado el gasto. Ello genera dificultades en la evaluación de la eficiencia del programa. La definición de los componentes no se condice con las características de su ejecución (por ejemplo, en términos de la duración de intervenciones o de mecanismos de continuidad).

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2023 (Miles de \$ 2022)	Producción estimada 2023 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2023 (Miles de \$ 2022)
Equipamiento y mobiliario para Educación Media Técnico Profesional	7.899.427	100 (Establecimiento de Educación Media Técnico Profesional que reciben equipamiento.)	78.994,27
Desarrollo de capacidades para la educación técnico profesional en Servicios Locales de Educación Pública	456.000	5 (Servicios Locales de Educación Pública que reciben asistencia técnica)	91.200,00
Redes de establecimientos de educación media técnico profesional para el trabajo colaborativo	1.662.500	830 (Establecimientos de educación media técnico profesional que participan de las redes de trabajo colaborativo.)	2.003,01
Gasto Administrativo	234.588		
Total	10.252.515		
Porcentaje gasto administrativo	2%		
Variación porcentual del gasto respecto a presupuesto inicial 2022	7%		

#### POBLACIÓN Y GASTO

Tipo de Población	Descripción	2023 (cuantificación)
Población Potencial	Establecimientos educacionales con oferta de formación diferenciada Técnico Profesional en Educación Media .	931 Establecimientos educacionales
Población Objetivo		Programa Universal *
Población Beneficiaria	<p>El programa busca ser universal, por lo que con la suma de sus componentes se busca atender a la totalidad de la población objetivo, sin embargo, no todos sus componentes apuntan a atender al total de esta población.</p> <p>Se consideran algunos criterios de priorización o focalización específicos a cada uno de los componentes. En el caso del Componente N°1, que considera fondos concursables, se asignará un puntaje a cada propuesta presentada, en base a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-IVE del establecimiento</li> <li>-Brecha de inventario con respecto a lo definido en el decreto n°240/2018</li> <li>-Justificación en relación con los objetivos de aprendizaje</li> </ul> <p>Luego de esta evaluación, se adjudicará hasta agotar los recursos disponibles.</p> <p>En el caso del Componente N°2, la focalización se realizará en función de la dependencia administrativa de los establecimientos, favoreciendo exclusivamente a aquellos que se encuentren bajo administración de los Servicios Locales de Educación Pública, y dentro de éstos últimos, se priorizará a aquellos cuya entrada en régimen efectiva tenga al menos dos años de antigüedad.</p> <p>Para el componente N°3, se aspira a una cobertura de la totalidad de la población objetivo.</p>	Programa Universal *

\* El programa no cuenta con población objetivo, dado que es universal.

Gasto por beneficiario 2023 (Miles de \$2022)	Cuantificación de Beneficiarios				
	2022	2023	2024	2025	2026
11.012 por cada beneficiario (Establecimientos educacionales)	800	830	860	900	931

Concepto	2023
Cobertura (Objetivo/Potencial)	100%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	89%

#### INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2023 (Estimado)
Porcentaje de estudiantes egresados de EMTP que ingresa a educación superior	$(\text{Número de estudiantes egresados de la EMTP afectos a este programa en el periodo } t-1 \text{ que ingresan a la Educación Superior en el periodo } t / \text{Número total de estudiantes egresados de la EMTP afectos a este programa en el periodo } t-1) * 100$	Eficacia	43%
Porcentaje de docentes de Formación Diferenciada Técnico Profesional que mejoran sus competencias de gestión curricular	$(\text{N}^\circ \text{ total de docentes que aprueban capacitaciones en el marco del programa, en cualquiera de sus componentes año } t / \text{N}^\circ \text{ total de docentes que participa de capacitaciones en el marco del programa, en cualquiera de sus componentes año } t) * 100$	Eficacia	30%

#### INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2023 (Estimado)
Porcentaje de establecimientos de EMTP que han mejorado su equipamiento para especialidades por medio de Convenios con Mineduc, en los últimos 3 años	$(\text{Número acumulado de establecimientos de EMTP que han mejorado su equipamiento para especialidades por medio de convenios con Mineduc desde el año } t-3 / \text{Número total de establecimientos de EMTP en el año } t) * 100$	Calidad	45%
Porcentaje de SLEP cuyas Unidades de Apoyo Técnico Pedagógico Técnico Profesional mejoran sus competencias para el acompañamiento en las especificidades de la EMTP	$(\text{Número SLEP cuyas Unidades de Apoyo Técnico Pedagógico Técnico Profesional concluyen con éxito instancias de capacitación para el acompañamiento en las especificidades de la EMTP año } t / \text{Número total de SLEP en funcionamiento año } t) * 100$	Calidad	45%
Porcentaje de establecimientos de EMTP que participa y desarrolla actividades en redes de trabajo colaborativo a nivel territorial a lo largo del año.	$(\text{Número de establecimientos de EMTP que participa y desarrolla actividades en redes de trabajo colaborativo a nivel territorial en el año } t / \text{Número total de establecimientos EMTP del país en el año } t) * 100$	Eficacia	40%

### EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple en términos de atingencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación a la población que se ve afectada por dicho problema), consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados) y coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención).

**Atingencia:** Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación a la población que se ve afectada.

**Coherencia:** Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta.

**Consistencia:** Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.